

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE REINICIO	Código: GJ-PR-002- FR-009	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO	Compraventa
No. CONTRATO	1856 del 27 de diciembre de 2019
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
CONTRATISTA	REDCOMPUTO LTDA
OBJETO	“EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORES, IMPRESORAS Y OTROS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, BIBLIOTECAS DE LAS FACULTADES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES”. “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORES, ESCÁNER, IMPRESORAS Y GUAYAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, RESPECTO DEL COMPONENTE 1: COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES Y COMPONENTE 3: ESCANER”
VALOR	\$ 848.448.020
PLAZO	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	16 de enero de 2020
FECHA PRIMERA SUSPENSIÓN	03 de abril de 2020
FECHA REINICIO PRIMERA SUSPENSIÓN	04 de mayo de 2020
FECHA SEGUNDA SUSPENSIÓN	08 de mayo de 2020
FECHA REINICIO SEGUNDA SUSPENSIÓN	01 de septiembre de 2020
FECHA TERCERA SUSPENSIÓN	18 de diciembre de 2020
FECHA REINICIO TERCERA SUSPENSIÓN	12 de enero de 2021
FECHA PRIMERA PRORROGA	45 días desde el 9/10/2020
FECHA SEGUNDA PRORROGA	15 días desde el 23/11/2020
FECHA TERCERA PRORROGA	40 días desde el 9/12/2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE REINICIO	Código: GJ-PR-002- FR-009	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Entre los suscritos a saber, MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.456.943 de Bogotá, en calidad de supervisora del contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y; MARCO ANTONIO NIETO ROMÁN, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.288.025 de Bogotá, como representante de la empresa REDCOMPUTO LTDA., Identificada con NIT 830.016.004-0, en su calidad de contratista, se ha determinado REINICIAR el Contrato de compraventa N° 1856 del 27 de diciembre de 2019; suspendido durante el periodo comprendido entre el día 18 de diciembre de 2020 y el día 12 de enero de 2021.

Para constancia, firman las partes a los doce (12) días del mes de enero del año ~~dos mil veintiuno~~ (2021)


Martha Cecilia Valdés Cruz
Supervisora


Marco Antonio Nieto Román
Contratista REDCOMPUTO LTDA.

Aprobó: _____
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Diana Acosta Peña - CPS Red de Datos UDNET